N.º 0106

Martes, 8 de junio de 2021

### Sección I - Administración Local Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Riolobos

EDICTO. Presupuesto, Bases de Ejecución, Plantilla y R.P.T. 2021.

El Pleno del Ayuntamiento de Riolobos, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de mayo de 2021 aprobó, inicialmente el Presupuesto General, las Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento para el ejercicio 2021.

El expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en el Tablón de Edictos, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres num. 88, del día 12 de mayo de 2021.

Durante el periodo de exposición pública no se registró reclamación alguna contra la aprobación inicial del Presupuesto, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el acuerdo se eleva a definitivo.

De conformidad con lo que disponen los artículos 20.3 del Real Decreto 500/1990 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se hace pública la aprobación definitiva del presupuesto general del Ayuntamiento de Riolobos para el ejercicio 2021, cuyo resumen por capítulos es el siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del Presupuesto, Bases de Ejecución, Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2021, a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, las personas legitimadas podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses a partir de la publicación de este anuncio, en el B.O.P. de Cáceres, sin perjuicio de cualquier otro que se estimen conveniente en defensa de su derecho.



Martes, 8 de junio de 2021

Riolobos, 3 de junio de 2021 Jose Pedro Rodríguez Martín ALCALDE



N.º 0106

Martes, 8 de junio de 2021

#### ESTADO DE GASTOS

#### A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

#### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	377.200,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	370.100,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	33,850,00 €

#### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	108.099,96 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00€

#### B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	6,050,04,00 €

TOTAL: 895,300,00 €

#### ESTADO DE INGRESOS

#### A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

#### A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	268.000,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	12.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	169.400,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	351.800,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	43.100,00 €

#### A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	51.000,00 €	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €	



CVE: BOP-2021-2758 Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

N.º 0106

Martes, 8 de junio de 2021

#### **B) OPERACIONES FINANCIERAS**

CAPÍTULO 8: Activos Financieros  $0,00 \in$  CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros  $0,00 \in$ 

**TOTAL:** 895.300,00 €

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 127 del R.D. L. 781/86, de 18 de abril se publica la plantilla de personal de esta Entidad:

#### PLANTILLA DE PERSONAL 2021

#### A) FUNCIONARIOS

Plaza	Puestos	Escala	Sub-Escala
Secretario-Interventor	1	Habilitación Nacional	Secret-Interv
Administrativo	1	Admón.General	Administrativa
Auxil. Advo	1	Admón. General	Administrativa
Ordenanza Servicios Múltiples	1	Subalterna	Serv. Especiales
Alguacil	1	Subalterna	Serv. Especiales

#### B) PERSONAL LABORAL FIJO

		1,000		
	Plaza	Puestos	Puesto	Estado
	Personal obras, serv.	1	Oficial	cubierta

#### RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO 2021

#### A) FUNCIONARIOS

Denominación	Puestos	Grupo	Nivel C.D.	
Secretario-Interventor	1	A/2	26	
Administrativo	1	C1	18	
Aux. Administrativo	1	C2	16	
Ordenanza Serv. Múltiples	1	TE C	13	
Alguacil	1	E	13	

#### **B) PERSONAL LABORAL FIJO**

Denominación	Puestos	Titulac	Acceso
Oficial. Serv.Multiples	1	Grad. ESO/Equiv	Opos. Libre

